



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO No 023 19/04/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2022-00020-00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL LITORAL COOPSERVILITORAL	THOMAS ENRIQUE ORTIZ Y OTRA	Rechaza Demanda	18/04/2022	PRIVACIDAD
76109-31-03-001-2017-00054-00	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	LUIS ALBERTO QUIÑONEZ PERLAZA	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. Y OTROS	Requiere Juzgado Laboral 	18/04/2022	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA Secretario